

Guía Docente de la asignatura

Año 2024 - 2025

CUIDADOS ENFERMEROS AL ADULTO II

Código: 106111

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	3	1

Contacto	Uso de los idiomas
<p>Responsable:</p> <p>Ricart Basagaña, Maite mricart@santpau.cat</p> <p>Profesorado:</p> <p>Ricart Basagaña, Maite mricart@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none"> Grupo 1 : Catalán

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos oficiales, pero es aconsejable haber asumido los conocimientos de las asignaturas: Prácticum I, II, III, IV y V, Diagnóstico por la Imagen y Función del Cuerpo Humano I, Función del Cuerpo Humano II, Farmacología y Cuidados Enfermeros al Adulto I.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte del módulo de formación Ciencias de la Enfermería, materia Enfermería Clínica y está planificada en el quinto semestre del grado.

La finalidad principal de esta asignatura es capacitar a los estudiantes para que adquieran las competencias relacionadas con la atención de enfermería a las personas en situaciones de salud complejas, identificando y aplicando las guías de prácticas clínicas y los indicadores de calidad de los cuidados en enfermería.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Identificar las características específicas del paciente en situaciones complejas de salud.
2. Analizar todo el proceso de atención de enfermería del paciente en situaciones complejas de salud (valoración-problemas-acciones y evaluación).
3. Aplicar sobre la base de la evidencia los cuidados enfermeros específicos del paciente en situaciones complejas de salud en todas las fases de su enfermedad.
4. Identificar los cuidados enfermeros al paciente ante pruebas radiológicas.
Mostrar una actitud analítica y reflexiva en la atención del paciente en situación compleja de salud.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que se atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	E01.13. Describir las alteraciones de salud más prevalentes al adulto, las manifestaciones (necesidades alteradas) y los cuidados enfermeros a desarrollar en estos problemas de salud. E01.22. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería
E02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, enfocadas a los resultados en salud, evaluando su impacto mediante guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los que se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.	E02.01. Identificar las guías de práctica clínica y asistenciales relacionadas con la atención a las demandas de salud de las personas durante todo el ciclo vital y en las alteraciones que se puedan presentar.
E05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.	E05.06. Aplicar los conocimientos sobre la fisiopatología y los condicionantes de la salud en los cuidados enfermeros.
E06. Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.	E06.06. Analizar las intervenciones enfermeras justificándolas con evidencias científicas o aportaciones de expertos que las apoyen.
E09. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el conocimiento de las conductas preventivas y terapéuticas.	E09.05. Identificar los factores de riesgo determinantes en el proceso de salud-enfermedad a nivel físico, emocional, social y ambiental.
E10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos garantizando su seguridad.	E10.07. Describir las normas de seguridad a tener en cuenta ante problemas producidos por situaciones clínicas relacionadas con la administración farmacológica de acuerdo a la normativa vigente.
E20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	E20.03 Desarrollar habilidades de aplicación del método científico a las intervenciones enfermeras.
GENERALES / BÁSICAS	
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.	G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.	G02.01. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académicas y profesionales del ámbito de conocimiento propio.
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.	G03.02. Analizar críticamente los principios y valores que rigen el ejercicio de la profesión enfermera.

	G03.03. Analizar las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.	G04.03. Analizar las diferencias por sexo y las desigualdades de género en la etiología, la anatomía, la fisiología, las patologías, en el diagnóstico diferencial, las opciones terapéuticas, la respuesta farmacológica, el pronóstico y en los cuidados enfermeros.
B01. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se secundar en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.	

Contenido

MÓDULO 1. Situación aguda compleja y crítica de salud.

Tema 1. Introducción al proceso de cuidado en situación aguda compleja y crítica: Características de los pacientes y entornos de cuidado.

Tema 2. Valoración integral del paciente en situaciones agudas complejas de salud: Modelos y escalas de valoración. Comunicación interprofesional y registros enfermeros.

Tema 3. Valoración avanzada del paciente mediante sistemas de monitorización: monitorización del dolor, monitorización neurológica, cardiorrespiratoria y hemodinámica.

MÓDULO 2. Atención de Enfermería a la persona y a la familia. Intervenciones enfermeras.

Tema 4. Herramientas de apoyo para el cuidado: Guías, protocolos, códigos de actuación y listas de verificación.

Tema 5. Cuidados en la Necesidad de respirar: Apoyo a la oxigenación y a la ventilación. Vía aérea instrumentada.

Tema 6. Cuidados en la necesidad de evitar peligros: entorno, farmacología y seguridad psicológica del paciente y la familia.

Tema 7. Cuidados en la necesidad de comer y beber y en la necesidad de comunicarse con los demás: la persona con instrumentación de la vía aérea.

MÓDULO 3. Habilidades en el Cuidado.

1. Soporte vital inmediato (básico y avanzado).
2. Cuidados en paciente con vía aérea artificial.
3. Cuidados pacientes con apoyo a la ventilación y a la oxigenación.
4. Acogida del paciente en el preoperatorio.
5. Transferencia de entornos. Comunicación estructurada.

PAUL

1. Preparación y administración de fármacos. Carro RCP.
2. Interpretación de ECG Básico.

Metodología

El planteamiento metodológico de la asignatura considera al estudiante, como protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo activo en todas las fases que integran la asignatura. La asignatura dispone de un *blog* con la finalidad informativa, de trabajo y de gestión del material de la asignatura.

Actividades dirigidas:

La asignatura dispone de un único grupo de teoría. Para favorecer la participación activa, se proporciona a los estudiantes, artículos y documentos de trabajo con la finalidad de que puedan hacer estudio previo a las clases.

Se utiliza como metodología docente fundamental la clase teórica (TE) expositiva, participativa y grupal desarrollando la escucha activa y la exposición, las prácticas de aula (PAUL) con discusión y realización de ejercicios y actividades en grupo o individuales, y los talleres de prácticas de laboratorio (PLAB) sobre *habilidades en el cuidado del* paciente agudo complejo. La asistencia a las PLAB es obligatoria. Se programan en grupos de entre 10 y 15 estudiantes como máximo.

Actividades supervisadas:

Trabajos en grupo y tutorías: los estudiantes deben llevar a cabo actividades vinculadas con el temario, basadas en el análisis y resolución de casos, en grupos reducidos. Para la realización de las mismas se propone un guión orientativo y se realiza un seguimiento tutorizado.

La presentación de las actividades debe seguir las normas de presentación de trabajos de la EUI. Se entregarán en formato electrónico a través del aula virtual.

En el cuadro siguiente se muestra la planificación de las actividades dirigidas, supervisadas y autónomas:

Actividades formativas

Actividades	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipos: Dirigidas			
. Teoría (TE):	14	0,56	<i>E02.01, E01.13, E01.22, E05.06,</i>
. Prácticas en aula (PAUL):	4	0,16	<i>E09.05, E10.07, E20.03</i>
. Prácticas de laboratorio (PLAB):	5	0,2	
Tipos: Supervisadas			
. Tutorías programadas:	1	0,04	<i>B01, B03, E02.01, E01.13, E05.06,</i> <i>E09.05, E10.07, E20.03</i>
Tipo: Autónomas			
. Lectura de artículos / informes de interés.	45	1,80	<i>B01, B03, E02.01, E01.13, E05.06,</i> <i>E09.05, E10.07, E20.03</i>
. Estudio personal.			
. Consultas bibliográficas y documentos.			
. Elaboración de trabajos.			

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

La evaluación debe permitir verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, en base a los objetivos y competencias del programa.

Los estudiantes disponen de una única convocatoria por curso académico para superar la asignatura. La progresión académica y la superación de la asignatura se valora mediante:

Evaluación inicial

La evaluación inicial, se realiza el primer día de clase de la asignatura. El objetivo es identificar el nivel de entrada de los estudiantes en cuanto a los conocimientos previos y sus intereses respecto a los contenidos de aprendizaje de la asignatura.

Instrumento de evaluación: Cuestionario de evaluación inicial.

Evaluación continuada

El objetivo de la evaluación continuada es que el estudiante pueda conocer su progreso académico durante el proceso formativo de forma que le facilite la mejora del mismo, así como verificar su evolución y progreso del aprendizaje.

Se establece una evaluación formativa y calificadoras mediante actividades evaluativas distribuidas a lo largo del curso, cuyo peso e instrumentos se describen a continuación:

- **Asistencia a seminarios y prácticas en el aula deben alcanzar el 90% de asistencia (5%).**
- **La entrega de informe / trabajo escrito (actividad en grupo) que se realiza durante el módulo II y debe estar presentada en la fecha que se indica en el aula virtual (25%). Recuperable.**
- **La evaluación mediante un caso (actividades individuales) que se realizan durante el módulo III (25%). No recuperable.**
- **La evaluación escrita, prueba objetiva tipo test que se realiza al finalizar los módulos I, II y III (45%).**

En las pruebas tipo test las respuestas negativas quedan según la siguiente fórmula:

$x = \text{aciertos} - (\text{errores} / n-1)$, siendo n el número de opciones de respuesta.

Las indicaciones del trabajo en grupo las establece el profesorado al principio de curso y la presentación del mismo debe seguir la normativa de la EUI para ser aceptado.

La demora en la entrega, máximo 24h, penalizará restando un punto de la nota del trabajo. No se aceptarán entregas posteriores.

La calificación de la asignatura viene dada por la suma ponderada de las notas obtenidas en estas pruebas descritas a partir de un 5 en cada una de ellas.

Se realizará retroacción de los resultados de las pruebas de evaluación a través del aula y de tutorías en su caso.

La rúbrica de evaluación del trabajo está disponible en el aula virtual.

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente (en el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9 podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor).

Actividad de recuperación

1. Se determina una única fecha para la actividad de recuperación para todos los estudiantes.
2. Se propone una actividad de recuperación a los estudiantes que hayan sido evaluados previamente por un conjunto de actividades cuyo peso mínimo equivalga a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura y que hayan obtenido una nota final inferior a 5 y superior a 3,5.
3. Esta prueba consistirá en una actividad evaluativa de la/s prueba/es no superadas.
4. Las pruebas de recuperación serán determinadas por el profesorado.
5. El profesorado puede excluir del proceso de recuperación aquellas actividades que, por su naturaleza, considere que no son recuperables.
6. En el caso de que el estudiante supere la prueba de recuperación correspondiente a la parte suspendida, la nota máxima de la misma será un 5.
7. La nota de la recuperación sustituirá la nota obtenida originalmente y se re calculará la nota ponderada final.
8. Una vez superada la asignatura, ésta no podrá ser objeto de nueva evaluación.

No evaluable

Se considerará no evaluable cuando el estudiante no haya participado en ninguna de las actividades de evaluación.

Revisión de la nota final

Una vez publicada la nota final, el estudiante puede solicitar la revisión de la prueba final en el periodo establecido. No se aceptan solicitudes de revisión en fechas fuera de este periodo.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/La profesor/a podrá bajar la nota de la asignatura entre 1 y 2 puntos sobre 10 a aquel estudiante que de forma reiterada no respete las indicaciones sobre las normas de comportamiento en clase.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Aspectos formales de trabajos escritos

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación.

Otras consideraciones

1. Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.
2. El alumnado que repite la asignatura puede solicitar al comienzo de curso realizar sólo una evaluación de síntesis final (artículo 117, página 46 de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona (Aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2023).

Los estudiantes en segunda o más matrícula que se hayan presentado a todas las pruebas de evaluación el curso anterior, pueden optar a evaluarse con una única actividad de evaluación de síntesis. Esta actividad consistirá en un examen al finalizar la asignatura coincidiendo con el examen escrito de la asignatura. Los estudiantes en segunda o más matrícula que quieran optar al examen de síntesis deben comunicarlo por escrito al profesorado responsable de la asignatura dos semanas antes de la fecha publicada.

Actividades de evaluación

Actividades	Peso	Horas	ECTS	Resultado de aprendizaje
Evaluaciones escritas: pruebas objetivas	45%			<i>B01, B03, E02.01, E01.13, E01.22, E05.06, E09.05, E10.07, E20.03</i>
Entrega informe/trabajo escrito.	25%	1		
Evaluación mediante un caso	25 %	1.5		
Asistencia y participación activa PAUL y PLAB	5%	1		

Bibliografía

Referencias

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA PARA CADA MÓDULO EN EL AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA

Webs:

- Sociedad catalana de medicina intensiva y crítica. <https://www.socmic.cat/>
- Sociedad española de enfermería intensiva y unidad coronarias <https://seeiuc.org/>
- Sociedad española de medicina intensiva y unidades coronarias <https://semicyuc.org/>
- Sociedad catalana de medicina de urgencias y emergencias <https://www.socmue.cat/>
- Sociedad española de medicina de urgencias y emergencias <https://www.semes.org/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). <https://www.who.int/es>
- Asociación española enfermería quirúrgica (AEEQ) <https://www.aeeq.net/>
- Asociación enfermeras perioperatorias Estados Unidos (AORN) <https://www.aorn.org/>
- Asociación Europea de Enfermeras de Quirófano (EORNA) <https://eorna.eu/>
- Asociación de enfermeras de quirófano en Canadá (ORNAC) <https://www.ornac.ca/en/>
- Federación Internacional de Enfermería Perioperatoria (IFPN) <https://www.ifpn.world/>
- OMS cirugía segura.
<https://seguridaddelpaciente.sanidad.gob.es/practicaseguras/seguridadBloqueQuirurgico/docs/Protocolo-Proyecto-Cirugia-Segura.pdf>

Libros:

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN CUIDADOS INTENSIVOS

Autores: Bongard F, Sue D, Vintch J.

Edición: 2009 Manual moderno

ISBN: 978-607-448-023-8

PLANES DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA

Autores: Marylynn E, Mary F y Murr A.

Edición: 2006 McGraw Hill

ISBN: 9701065476

ENFERMERÍA CLÍNICA AVANZADA

Autores: Stinson P, Dorman K.

Edición: 2009 Síntesis S.A

ISBN 84-7734-409-6

ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA

Autores: Linda S. Williams, Paula D. Hopper

Edición: 2009 McGraw-Hill S.A

ISBN 978-970-10-7242-4

MANUAL DE ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Autores: Pamela L. Swearingen

Edición: 2008 Elsevier España, S.L

ISBN 978-0-323-03727-3

ENFERMERÍA CLÍNICA

Autores: María Teresa Luis Rodrigo

Edición: 2015 Wolters Kluwer Health, S.A

ISBN 978-84-15840-64-0

Plataformas docentes

- Moodle
- Simcaptur

